



AVISO DE REMATE

LA DRA. SILVIA JAQUELINE MARTÍNEZ BLACUTT, JUEZ PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 2º DE MONTERO, HACE SABER: que dentro del proceso **EJECUTIVO, EXP. 208/2015**, seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **VENTURA VIDAL CLAROS Y MARLEN ORTIZ QUINQUIBY (EXP. N.)**, se ha señalado audiencia de **REMATE EN PÚBLICA SUBASTA** del inmueble embargado a fs. 107, en el presente proceso de propiedad del ejecutado **VENTURA VIDAL CLAROS, UBICADO EN OBISPO SANTISTEVAN, SEGUNDA GENERAL SAAVEDRA-CHANÉ BEDOYA, ZONA ESTE, UV DISTRITO 5, MZA. S/N, LOTE S/N, CON UNA SUPERFICIE DE 5.040,00 MTS2**, teniendo registrado su derecho propietario en las oficinas de Derechos Reales bajo la **MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.10.2.01.0004545, ASIENTO A-1**, para el día **MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2020, A HORAS 09:00**.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial de fs. 195 a 205, menos el 20 % conforme lo señala el art. 422 parágrafo I del Código Procesal Civil, es decir la suma de **US\$ 75.773,80 (SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES 80/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Se designa como **MARTILLERA JUDICIAL A LA DRA. JEANINE ARIMOZA ENCINAS, NOTARIO DE FE PÚBLICA Nº 7**, con asiento en la ciudad de Montero.

Los interesados en el presente remate, deberán concurrir el día y la hora señalados, munidos del 20% de la base del presente remate y hacer entrega al Martillero Judicial.

Lugar de Remate: Se llevará a cabo en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 2º de la Ciudad de Montero, sito en Alameda Kennedy, esquina Circunvalación.**

Hágase la publicación de ley, notifíquese a las partes y a efectos de hacer valer los derechos de los acreedores. Notifíquese.

FIRMA: Dra. **SILVIA J. MARTÍNEZ BLACUTT, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º, Montero-Santa Cruz.**
Dra. **Mary Leidy Gonzales J., OFICIAL DE DILIGENCIAS, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º DE MONTERO-S.C.**
Montero, 20 de octubre de 2020.